

Guayaquil, 11 de septiembre del 2.015.-

Señor
REPRESENTANTE LEGAL
DE LA COMPAÑÍA.
SERVIBAN C.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente deseo comunicarle a usted que **192** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, contenidas en el título correspondiente y pagadas en su totalidad, de la Compañía **SERVIBAN C.A.**, han sido transferidas en esta fecha a favor de **ROBERTO ANTONIO AVELLAN SEGALE**.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **SERVIBAN C.A.**

Atentamente,



AB. JAIME JOSE LUIS ROMERO FLORES.
CEDENTE.



ROBERTO ANTONIO AVELLAN SEGALE.
CESIONARIO.

sentencia de Divorcio de Juicio
IGENCIA: Mediante Ab:EDUARDO SANTAMA
ENCALADA Juez Unidad Judicial Norte
la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia
de fecha Guayaquil 7 de Abril-2014-
para la DISOLUCION DE LA SOCIEDAD -
CONYUGAL entre JAIME JOSE LUIS ROMERO -
DRES y JENNY CRISTINA AVECILLAS MORAN
sentencia Ejecutoriada por el Ministe-
rio de la Ley Guayaquil 16 de Abril del
2014. Comprobante pago #0052016 valor ta-
\$ 10,00. Pascuales 28-Abril-2014
EL JEFE DE REGISTRO CIVIL
PASCUALES (E)

Florita Sanchez Saona
Ab. Florita Sanchez Saona
Delegada del Director General
del Registro Civil Identificación
y Cedulaación



lidad de este matrimonio mediante sentencia del
..... con fecha
..... cuya copia se archiva.
..... de de

f.)
Jefe de Oficina

3 SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo *J-P* Pág. *26* Acta *25*

En *Pascuales* Provincia de *e Guayas*
hoy día *Veintidos* de *marzo* del dos mil *once*.

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: NOMBRES Y
APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: *Jaime José Luis Romero Flores*

..... nacido en *Guayaquil*, el *22* de *abril* de
1952, de nacionalidad *Ecuatoriana*, de profesión *abogado*
con Cédula N° *0904261625* domiciliado en *Esta ciudad*, de estado
anterior *Divorciado*, hijo de *Jose Romero*
y de *Magdalena Flores*.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE *Jenny Cristina AVECILLAS MORAN*
..... nacida en *Milagro*, el *14* de *Julio* de
1968, de nacionalidad *Ecuatoriana*, de profesión *Estudiante*
con Cédula N° *0911790384*, domiciliada en *Esta ciudad*, de estado ante-
rior *Divorciada*, hija de *George AVECILLAS*
y de *Francisca MORAN*.

LUGAR DEL MATRIMONIO: *Pascuales* FECHA: *22 marzo 2013*

En este matrimonio reconocieron a su... hij@ llamado *Diego Jose Romero*
Avecillas 1999 *Florita Sanchez Saona*

Ab. Florita Sanchez Saona
Delegada del Director General
del Registro Civil Identificación
y Cedulaación

OBSERVACIONES:

*Pre-Pag 004005 presenta capitulaciones matrimoniales Notaria Duplente P.
y señor Florento del Cantón Guayaquil Abg. Renato Estero Jomalo de.
Desdivorciado El Contrayente presenta Sentencia de Divorcio Juzgado Vigésimo de la
Civil de Guayaquil de Jorge S. H. Hurtado 2 Mayo 2003. La Cochea ante presenta Sentencia de
Divorcio otorgado por juez Decimo Tercero de lo civil Milagro de Est. Guayaquil. Maldonado
21 Noviembre 1999 Juan P. Lera*

FIRMAS: